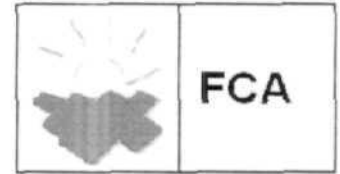




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0018278/2017

VISTO

La presentación realizada por miembros de la agrupación estudiantil Franja Morada, por la cual solicita autorizar y declarar de interés institucional la conferencia "Jardines Verticales" y la jornada de construcción de jardines verticales, en el marco de la segunda edición del programa "Dejando huella" del Centro de Estudiantes de Ciencias Agropecuarias, que se realizarán los días 26 y 29 de abril de 2017 en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta la importancia de la temática a desarrollar en la actividad.

Que es una instancia de formación para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Que los estudiantes demuestran un gran interés por la temática y que la participación de conferencias y actividades de este tipo aporta a la formación de futuros profesionales íntegros.

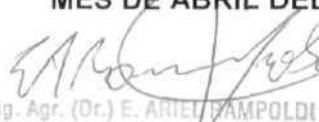
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a la presentación efectuada por los miembros de la agrupación Franja Morada, y autorizar y declarar de interés institucional la conferencia "**Jardines Verticales**" y la jornada de construcción de jardines verticales, en el marco de la segunda edición del programa "**Dejando huella**" del Centro de Estudiantes de Ciencias Agropecuarias, que se realizarán los días 26 y 29 de abril de 2017 en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

ARTÍCULO 2º: Otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular de Formación Integral a los estudiantes del Plan de estudios 2004 que asistan a la conferencia "Jardines verticales" a desarrollarse el día miércoles 26 de abril.

ARTÍCULO 3º: Por mesa ere entradas, notifíquese a los Sres. Consejeros, al centro de estudiantes y por su intermedio a los alumnos, a la Secretaría de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 216
E.D./


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

